



Universidad
de Jaén

UJa.
Emprende

PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO INSIDE UJA



La Universidad de Jaén organiza desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad la séptima edición del Concurso de Emprendimiento que se desarrollará en tres fases durante el curso académico 2024-2025.

Los premios objeto del concurso se financiarán con cargo a la partida 02.04/ALI, de la que responsable el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Jaén.

El programa INSIDE UJA 2024-2025 tiene como objetivo principal fomentar el espíritu emprendedor y apoyar la creatividad, la innovación y el emprendimiento de todas las personas y titulaciones.

INSIDE UJA está dirigido al alumnado matriculado y egresado de la Universidad de Jaén y consta de tres fases sucesivas y complementarias:

Primera Fase: Identificando necesidades. **IN**



En la primera fase se trata de identificar aquellas carencias, problemas o dificultades en cualquier ámbito de la vida.

Segunda Fase. Solución Ideal. **SI**



La creatividad y la capacidad para idear las mejores soluciones a las necesidades detectadas, serán el objetivo de la segunda fase del programa.

Tercera Fase. Desarrollo Empresarial. **DE**



Finalmente, se valorarán las propuestas que hagan comercializables las soluciones presentadas en la segunda fase. Son los cimientos para el lanzamiento de una iniciativa empresarial.



Universidad
de Jaén

UJa.
Emprende



BASES FASE **DE**

1. El objetivo es plantear el mejor desarrollo empresarial a una de las soluciones ideales galardonadas en la segunda fase de INSIDE, premiando la planificación estratégica, viabilidad de su ejecución y su proyección en la provincia de Jaén.
2. Podrán participar todo el alumnado y personas egresadas de la Universidad de Jaén, de cualquier titulación y nivel académico, que no hayan sido ganadores en ediciones de cursos académicos anteriores.
3. La participación será individual y sólo se podrá presentar una propuesta de Desarrollo Empresarial.
4. Esta 3ª fase del programa INSIDE UJA premiará el Desarrollo Empresarial de cada una de las tres Soluciones Ideales ganadoras en la 2ª fase del programa.
5. Cada Desarrollo Empresarial que resulte ganador, recibirá un **premio de 1.200 euros en metálico**.
6. La inscripción a la tercera fase del programa es gratuita y podrá realizarse a través del siguiente [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](https://empleo.ujaen.es/) publicado en el Portal de Empleo, Prácticas y Emprendimiento de la UJA (<https://empleo.ujaen.es/>).
7. Para participar en esta fase, habrá que completar el modelo Lean Canvas proporcionado por la organización en la página [Web de INSIDE UJA](#). Dicho modelo deberá subirse a través del formulario de inscripción. No se aceptarán modelos Lean Canvas enviados por otros medios.
8. El **plazo de inscripción** a la tercera fase, **se abre el 20 de marzo y finaliza el 19 de mayo de 2025 a las 23:59 horas**.
9. Durante el periodo de inscripción las personas interesadas podrán realizar la **formación ON-LINE "Encuentra el desarrollo empresarial de la solución a una necesidad" (6 horas)** y, para ello, sólo tendrán que inscribirse a través del siguiente [ENLACE](#)
10. El Jurado estará compuesto por las siguientes personas:
 - Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad
 - Directora del Secretariado de Empleabilidad, Emprendimiento Estudiantil y Programa Alumni
 - Jefe de Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante
 - Representante de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, SECOT Jaén
 - Personal Técnico de Empleabilidad y Emprendimiento
11. En esta tercera fase de INSIDE, el jurado emitirá un primer fallo con los 3 Desarrollos Empresariales finalistas de cada una de las Soluciones Ideales, el cual será publicado en el Portal de Empleo, Prácticas y Emprendimiento de la UJA el 27 de mayo de 2024.

12. Los promotores de los Desarrollos Empresariales finalistas tendrán que defender presencialmente sus propuestas ante un panel de expertos formado por entidades y empresas de reconocido prestigio en la provincia de Jaén. La defensa se realizará el 29 de mayo.
13. Una vez finalizada la defensa de las propuestas, el panel de expertos y los miembros del jurado se reunirán para deliberar y emitir el fallo final con las propuestas de Desarrollo Empresarial ganadoras, pudiendo quedar el premio desierto.
14. Quienes participen deberán elegir una de las tres Soluciones Ideales ganadoras de la 2ª fase del programa que se muestran en el anexo I, presentando un Desarrollo Empresarial que deberá ser original. Se advierte que es responsabilidad de las personas participantes las posibles consecuencias derivadas de la apropiación indebida, la divulgación o el uso no autorizado vinculado al derecho de propiedad intelectual.

ANEXO I. SOLUCIONES IDEALES
«OncoRehab 360°»
<p>Para abordar la necesidad de rehabilitación integral en pacientes oncológicos se propone una plataforma híbrida que combina terapia virtual y realidad aumentada con telemedicina y wearables para el seguimiento remoto. La solución integra inteligencia artificial para personalizar planes de rehabilitación, ofrece una red de apoyo continua y emplea gamificación para fomentar la adherencia al tratamiento. Este enfoque busca mejorar el acceso y la calidad de la rehabilitación, permitiendo a los pacientes recuperarse tanto en entornos clínicos como domiciliarios.</p>
«Pueblos Productivos - Agencia de Microfranquicias Rurales»
<p>Una iniciativa empresarial que busca revitalizar comunidades rurales deshabitadas mediante la implementación de microfranquicias de bajo costo y alto impacto. Se trata de identificar pueblos con potencial productivo, analizar sus recursos y habilidades locales, y ofrecer modelos de negocio preestablecidos que incluyan capacitación, herramientas y apoyo continuo. Los emprendedores locales pueden elegir entre diversas opciones, como micro-panaderías, producción artesanal, reciclaje, talleres textiles o huertos comunitarios.</p>
«Sistema Blockchain e app de IA»
<p>Una plataforma innovadora que utiliza blockchain e inteligencia artificial (IA) para abordar la problemática del fraude y el tráfico ilegal de antigüedades. Mediante una blockchain descentralizada, se crea un registro inmutable del historial de cada pieza, incluyendo su propiedad, certificación de autenticidad y geolocalización opcional, materializado en un Token No Fungible (NFT) que actúa como "pasaporte digital". La IA complementa este sistema, autenticando y rastreando antigüedades, y comparándolas con bases de datos de objetos robados o falsificados.</p>